

Al contestar refiérase
al oficio N° **15111**

26 de septiembre de 2024
DJ-1832

Señora
Ericka Ugalde Camacho
Jefa de Área
Comisiones Legislativas III
ASAMBLEA LEGISLATIVA
Correo electrónico: ghernandez@asamblea.go.cr

Estimada señora:

Asunto: Criterio sobre el texto sustitutivo del proyecto de ley denominado “Ley para fomentar la práctica del deporte: reforma al artículo 179 del Código Municipal”, expediente n° 23.683.

Mediante el oficio n.° AL-CPEMUN-0447-2024 del 19 de septiembre de 2024, recibido en esta Contraloría General el mismo día, se solicitó el criterio del Órgano Contralor con relación al texto sustitutivo del proyecto de ley denominado “Ley para fomentar la práctica del deporte: reforma al artículo 179 del Código Municipal”, el cual se tramita bajo el número de expediente 23.683.

Sobre el particular, es importante señalar que el proyecto de ley objeto de análisis fue sometido a consulta de este Órgano Contralor en el año 2023. En esa oportunidad, se emitió el criterio n° 13272-2023 (DJ-1481) del 28 de septiembre de 2023, en el que se formularon una serie de sugerencias y observaciones.

Del análisis del texto sustitutivo que ocupa la presente gestión, se desprende que la mayoría de las consideraciones propuestas por esta Contraloría General en el citado criterio fueron incorporadas.

Finalmente, se reitera la conveniencia de revisar otros proyectos de ley que están en trámite legislativo y que podrían estar relacionados con la presente iniciativa, tales

como los proyectos números 23.505, 23.793 y 23.749, esto con el fin de llevar a cabo un análisis integral y evitar duplicidades o la aprobación de normas contradictorias.

De acuerdo con lo expuesto, se da por atendida la presente gestión.

Atentamente,

Lic. Luis Diego Ramírez González
**Gerente de División, División Jurídica
Contraloría General de la República**

Licda. Grettel Cisneros Valverde
**Gerente Asociada, División Jurídica
Contraloría General de la República**

Lic. Luis Alonso Richmond Portuquez
**Fiscalizador, División Jurídica
General de la República**

CGR | Firmado
digitalmente
Valide las firmas digitales

Ni: 20014-2024
G: 2024000461-57
Cc: Despacho Contralor